

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20785 *EXPOGRABADO, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 74/2012, dimanante de autos número 405/10, a instancia de don Daniel Piñera Albarrán, contra "Expograbado, S.L.", en la que con fecha 14 de junio de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Expograbado, S.L.", con CIF B41770199, en situación de insolvencia por importe de 2.153,40 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de junio de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120045578-1